

Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de 20 plazas del puesto de Operador Auxiliar de Coordinación al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

(Aprobada por Resolución 2108/2021, de 26 de julio, de la Directora General de Función Pública, y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 211, de 8 de septiembre de 2021)

AVISO IMPORTANTE

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS ADMITIDAS AL CONCURSO-OPOSICIÓN DE 20 PLAZAS DE OPERADOR AUXILIAR DE COORDINACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA DE CARÁCTER TEÓRICO. INSTRUCCIONES DE ACCESO Y MEDIDAS COVID

- Se recuerda que el primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el sábado **12 de marzo de 2022, a las 10:00 horas, en el Aulario de la Universidad Pública de Navarra (UPNA)** y que al mismo **deberán acudir provistas de su D.N.I., Pasaporte o carnet de conducir**, a los efectos de acreditación de su identidad, así como de **bolígrafo de punta gruesa, de color negro o azul oscuro**, para cumplimentar la correspondiente hoja de respuestas al cuestionario.

- El ejercicio constará de 100 preguntas tipo test con cuatro alternativas de respuesta, de las que solo una será válida. No existirán preguntas de reserva. Las respuestas en blanco no sumarán ni restarán puntuación. Cada respuesta incorrecta penalizará una tercera parte del valor de un acierto.

- La duración máxima para la realización de la prueba será de **120 minutos. Sólo se podrá abandonar la prueba durante los primeros 15 minutos. En caso de abandonar los aspirantes no se podrán llevar el cuestionario.**

- No se permitirá el uso de teléfono móvil, ni ningún otro dispositivo electrónico. Los teléfonos móviles y smartwatches deberán permanecer recogidos y desconectados, incluidas las alarmas. En caso de duda sobre el funcionamiento del dispositivo y la posibilidad de que suene una alarma podrá entregarse el teléfono o el dispositivo a los encargados del aula.

DISTRIBUCIÓN DE ASPIRANTES POR AULAS Y PUERTAS DE ACCESO

A cada aspirante se le asignará una puerta de acceso al aulario (puertas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8) y su correspondiente aula, tal y como se detalla en el siguiente listado.

El personal aspirante se distribuirá por orden alfabético en las aulas dispuestas de la siguiente manera:

Aula 09

Desde: ABADIA PINILLOS, MIKEL. Hasta: ARMENDARIZ CARRASCOSA, RAUL.

Acceso: entrada por P-6

Aula 09bis

Desde: ARMENDARIZ MURILLO, ALICIA. Hasta: CABODEVILLA ZABALZA, MARIA AMAGOIA.

Acceso: entrada por P-4

Aula 010

Desde CALANDA LOPEZ, ANA ISABEL Hasta: DELGADO GOMEZ, ELENA MARIA

Acceso: entrada por P-3

Aula 011

Desde: DELGADO MARTINEZ, DAVID Hasta: ERICE LABIANO, AITOR

Aspirantes con adaptación de tiempo.

Acceso: entrada por P-2

Aula 211

Desde: ERICE LABIANO, MIKEL. Hasta: GARCIA GILA, JOSE MANUEL

Acceso: entrada por P-5 (subir a planta 2)

Aula 213

Desde: GARCÍA GONZÁLEZ, IGNACIO DOMINGO. Hasta: GUERRERO ASPURZ, MARIA ANGELES

Acceso: entrada por P-4, (subir a planta 2)

Aula 214

Desde: GUERRERO TELLECHEA, MARIA VICENTA. Hasta: JIMENO SAN MARTIN, ELISA

Acceso: entrada por P-5, (subir a planta 2 por escalera derecha)

Aula 215

Desde: JORAJURÍA LAZARO, SERGIO. Hasta: MANERO ZAMARBIDE, ALBERTO

Acceso: entrada por P-6, (subir a planta 2, por escalera izquierda)

Aula 216

Desde MANSO ALVAREZ, SARA. Hasta: MERINO NODAR, IDOIA

Acceso: entrada por P-3, (subir a planta 2 por escalera izquierda)

Aula 217

Desde: MERINO NOGAL, CARLOS. Hasta: ORDOÑEZ SANCET, AITOR

Acceso: entrada por P-7, (subir a planta 2 por escalera izquierda)

Aula 219

Desde: ORDUNA ALLEGRINI, MARIA ANGELICA. Hasta: REBOLE ARBEA, JOSE IGNACIO

Acceso: entrada por P-2, (subir a planta 2, por escalera derecha)

Aula 221

Desde: REBOLLO REMESAR, LEYRE Hasta: SANCHEZ LIZARRAGA, IGNACIO

Acceso: entrada por P-7, (subir a planta 2, por escalera derecha)

Aula 222

Desde: SANCHEZ MARTINEZ, BLANCA MARIA. Hasta: URDIAIN PAGOLA, MARIA

Acceso: entrada por P-1, (subir a planta 2)

Aula 223

Desde: URDÍN SOLA, JAVIER. Hasta: ZUZA AZPARREN, ANA CARMEN

Acceso: entrada por P-8, (subir a planta 2)

INSTRUCCIONES DE ACCESO A LA SEDE DE LA PRUEBA

- Se recomienda acudir al aulario de la UPNA con antelación y esperar en el espacio exterior de la puerta de acceso asignada, manteniendo la distancia de seguridad.
- El acceso al edificio se hará por la puerta asignada conforme a la distribución de aulas y puertas descritas con anterioridad. Se adjunta plano explicativo al final del documento.
- Las personas aspirantes deberán mantener las medidas de prevención COVID-19 (uso de mascarilla FP2 o Quirúrgicas y distancia de seguridad).
- Para el acceso al aula se utilizarán preferentemente las escaleras, manteniendo en todo momento la distancia de seguridad interpersonal (1,5 metros). El uso de ascensores queda limitado al mínimo imprescindible.

- Solo accederán al interior del aulario de la UPNA las personas aspirantes convocadas.
- Con el fin de evitar aglomeraciones en los pasillos, a partir de las 9:30 las personas aspirantes podrán acceder al aulario y dirigirse directamente al aula asignada; El responsable y los colaboradores indicarán los lugares a ocupar. El aula estará debidamente ventilada.
- A las 10 horas, una vez colocados todos los aspirantes en el Aula, el/la responsable del aula procederá al llamamiento.
- Una vez finalizado el llamamiento ningún aspirante podrá acceder al examen.
- No se permitirá la estancia de personas aspirantes en las zonas comunes excepto lo que suponga el tránsito de acceso al aula y salida de la misma.
- Finalizada la prueba y a la salida del aula, se abandonará inmediatamente el edificio siguiendo las mismas indicaciones que para el acceso.

En todo caso, se seguirán las señalizaciones existentes, así como las instrucciones que puedan proporcionar los miembros del Tribunal y personal auxiliar que evitarán, en la medida de lo posible, la aglomeración de personas.

INSTRUCCIONES DE PREVENCIÓN E HIGIENE PARA LAS PERSONAS ASPIRANTES. MEDIDAS COVID-19.

- No podrán acceder a la sede de las pruebas las personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19, o las que se haya diagnosticado la enfermedad y no haya finalizado el periodo de aislamiento requerido, o bien se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.
- Los accesos a las pruebas, así como el tránsito por la sede de las mismas, se realizarán por los lugares indicados.
- A la sede de las pruebas solo podrán acceder las personas de administración y servicios del centro, los miembros del Tribunal, el personal auxiliar de apoyo al mismo y las personas aspirantes llamadas a la realización de las pruebas. Las personas aspirantes sólo podrán acudir con acompañante en caso de que necesiten asistencia.
- Cada persona aspirante deberá acudir al lugar de las pruebas con mascarilla ffp2 o quirúrgica. No se admitirá mascarilla de tela.
- Se utilizará obligatoriamente la mascarilla ffp2 o quirúrgica durante la celebración de las pruebas, independientemente de que esté garantizada la distancia interpersonal de seguridad.
- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso, y evitar darse la mano.

En todo momento se cumplirán las indicaciones que se establezcan por parte del Tribunal y/o el personal cuidador.

INSTRUCCIONES DE SALIDA

Las personas participantes en la prueba deberán utilizar las mismas escaleras y puertas utilizadas para entrar al edificio.

La salida de las aulas se efectuará de forma ordenada, por filas, dejando pasar un tiempo entre fila y fila.

Pamplona, a 4 de marzo de 2022

La Secretaria del Tribunal Calificador.